



Las concepciones de saber y de formación en el discurso sobre evaluación

CARLOS E. ORDÓÑEZ PACHÓN*

En este espacio expondremos las reflexiones que configuran el proyecto de investigación: "Estudio sobre los conceptos y enfoques de la evaluación pedagógica y educativa",¹ que aborda dos interrogantes: cómo son y cuáles condiciones están relacionadas o convergen para que se presenten tales formas de acción evaluativa en instituciones escolares del Distrito Capital.

Esta investigación resulta pertinente por dos razones: en primer lugar, por la pérdida de legitimidad de las formas tradicionales de interacción dentro de la institución escolar, reflejadas en las manifestaciones de inconformidad e indiferencia de los jóvenes, en la incertidumbre de los docentes, en la perplejidad de los directivos y en las críticas generalizadas de la sociedad; y en segundo

lugar, por estar en desarrollo una reforma educativa que busca adecuar la educación a las condiciones del orden social actualmente vigente.² Es-

* Psicólogo.

Esta conferencia fue presentada en la sesión sobre "Naturaleza y desarrollo de los discursos evaluativos en educación", el 24 de noviembre de 1997.

¹ El equipo de investigación está integrado por Carlos E. Ordóñez, Olga Cecilia Díaz, Gloria Carrasco, Ómar Garzón, Carmenza González y Jesús Nieves.

² En el marco de una democracia participativa instituida por la Constitución de 1991 y de los procesos de descentralización establecidos por la Ley 60 de 1993, se reglamentó la prestación del servicio educativo en la Ley 115 de 1994, reglamentación que se hizo explícita a través de normas como el Decreto 1860 de 1994 y el 2343



LAS CONCEPCIONES DE SABER Y DE FORMACIÓN EN EL DISCURSO SOBRE EVALUACIÓN

tas condiciones invitan a generar lecturas que permitan dar cuenta de los procesos concomitantes de producción de sentido.

Se considera que las prácticas evaluativas reflejan y actualizan los discursos que configuran la educación. Así, en esta investigación la evaluación se ve como una acción cultural que selecciona y jerarquiza los contenidos y las formas de actuación que se consideran propios de la dinámica educativa. Se trata de comprender los discursos que enmarcan los sentidos producidos en el espacio escolar y específicamente, el rol de la evaluación como dispositivo que le da forma a este ámbito.



e trata de elaborar una reconstrucción cultural que dé cuenta de los procesos de significación, mediante lo que diferentes actores producen en determinados tipos de realidad escolar. En particular, se estudiará la concepción de conocimiento que ella legitima y la forma como ubica a los protagonistas del hecho educativo y los dota de una identidad determinada.

El estudio de la condición de crisis de las pautas de interacción remite al análisis que hace Bourdieu (1990) sobre las condiciones de validez del habla. Según este autor, cuando un lenguaje está en crisis surge la pregunta por la forma apropiada de hablar, lo que a su vez indica que hay una institución que está en crisis. En estas condiciones surge la pregunta por el orden discursivo, desde el cual se legitiman formas particulares de interacción.

El planteamiento del problema en términos de la pérdida de legitimidad de formas de habla,

recuerda que para Foucault los rituales de habla son uno de los procedimientos de control del discurso; por esto nuestro análisis contempla la pertinencia de tematizar los procesos relacionados con su dinámica.

Así, consideramos apropiado vincular el presente estudio al programa de investigación de Foucault (1970), que busca dar cuenta del orden del discurso desde una perspectiva crítica y genealógica; la primera se refiere a los procedimientos de control del discurso, mientras la segunda aborda los procesos de emergencia de los discursos.

Desde la perspectiva crítica se consideran los procedimientos mediante los cuales un discurso se instala en una posición tal, que se excluyen otras posibilidades de lectura, que sanciona un universo de enunciados como válidos según reglas gramaticales específicas y demanda unos rituales para los hablantes de ese discurso.

Desde la perspectiva genealógica se rechazan las visiones propias de la concepción causalista lineal e incluso la mirada dialéctica y se opta por una concepción de confluencias, de coyunturas que permiten que en un campo se produzca un acontecimiento a partir del cual se redefinirá

de 1996, condiciones que introdujeron cambios notables en la forma de entender la educación y la evaluación.

Específicamente, en tanto la misma Ley 115 de 1994 establece la creación de los sistemas nacionales de información y evaluación de la educación, se advierte que el campo de la evaluación se convirtió en un espacio en el que se dirimen asuntos relacionados con la definición de la concepción de *educación de calidad* y se ensayan estrategias para *armonizar* las disposiciones que instituyen la autonomía de las unidades administrativas departamentales, municipales e incluso la de los centros educativos, con la tendencia a definir, desde las oficinas centrales, indicadores de logro y sistemas de evaluación de la educación.



III ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO PEDAGÓGICO EN EL DISTRITO CAPITAL

la realidad de los hombres involucrados en esa forma de ver y de ser.

La mirada de Foucault lleva a reconocer que lo tradicionalmente considerado como saber, consiste en un cúmulo de discursos reconocidos como pertenecientes al campo del conocimiento que se usan para deslegitimar todos aquellos enunciados que no apoyan el orden establecido, lo que muestra al saber como efecto de dispositivos de poder que le dan forma.

Por otra parte y con el propósito de hacer una aproximación más inmediata a nuestro objeto de estudio, advertimos que, tal como lo enseñan Bernstein y Díaz (1985: 127), el sistema escolar se ve como

redes organizadas para la estructuración de experiencias, las cuales preparan a los individuos para actuar en las formas económicas, administrativas y culturales de la sociedad

de tal forma que

...los arreglos organizacionales del contexto de reproducción –clasificación del tiempo y del espacio, clasificación del conocimiento, clasificación de agentes, organización de prácticas– son los medios para la regulación de las actitudes de los alumnos, conductas, conocimientos, habilidades y actuaciones y, a través de esto, la regulación de su posterior vida social

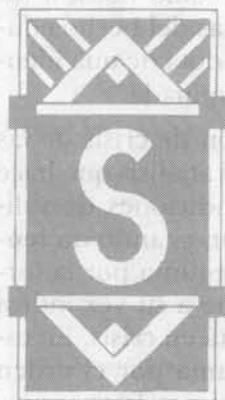
Al mismo tiempo, asumimos con Díaz (1993: 31), que la práctica pedagógica es el conjunto de

procedimientos, estrategias y acciones que prescriben la comunicación, el acceso al conocimiento, el ejercicio del pensamiento, de la visión, de las posiciones, de las oposiciones y disposiciones sociales de los sujetos en la escuela.

Es decir, que ella se entiende como la práctica comunicativa, en la que se actualizan los límites relacionados con las condiciones sociales de producción y legitimación de enunciados.

En virtud de la anterior reflexión, en esta investigación se busca reconstruir y analizar:

- El tipo de selección de discursos que se hace en el ámbito escolar formal, de acuerdo con la pertinencia que se les atribuye, según el valor social asociado a distintos saberes que circulan en un medio cultural, lo cual en muchas oportunidades implica procesos de exclusión de producciones simbólicas del campo escolar;
- El tipo de conceptualización que allí se hace alrededor de las disciplinas, de la forma como se producen enunciados válidos en las áreas de conocimiento, contempladas por el plan de estudios, de los criterios que se utilizan para dar cuenta de los logros académicos;
- La significación de los contextos de la escuela en que interactúan los sujetos, en términos de la forma como éstos configuran recíprocamente las posiciones que ocupan; en particular, se considera la concepción de estudiante, la capacidad que se le atribuye para generar conocimientos, la concepción de maestro y la forma como estos actores se desempeñan en distintos escenarios escolares.



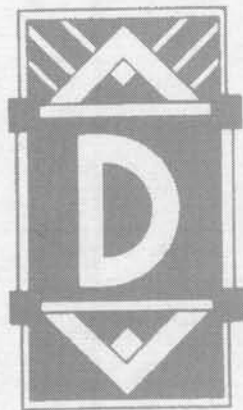
e trata de someter a discusión los procedimientos de selección, producción y redistribución de discursos en el espacio escolar, procedimientos que se reflejan en las prácticas evaluativas.

Eventualmente una revisión de los procesos de producción de sentido en el espacio escolar revele que, en la coyuntura actual, a pesar de los reclamos de los diversos actores –incluidos los docentes–, no se ha logrado asumir la concepción de *saber y sujeto* que el mismo discurso promueve.



LAS CONCEPCIONES DE SABER Y DE FORMACIÓN EN EL DISCURSO SOBRE EVALUACIÓN

Así, de acuerdo con los diagnósticos hechos por organismos internacionales (Cepal-Unesco, 1992) la educación debe hacer frente a los requerimientos que hacen los procesos de globalización determinados por la revolución informática y la apertura de mercados; dado que se reconoce el carácter transitorio de las teorías y leyes de la ciencia, la enseñanza de contenidos específicos resulta obsoleta; en su lugar, lo que se juzga oportuno desarrollar es la capacidad para valorar enunciados de acuerdo con la dinámica de las disciplinas, para realizar operaciones dentro de los límites establecidos por sus gramáticas, para comprender estos límites y para establecer relaciones entre sistemas de signos que permitan generar descripciones del mundo, nuevas visiones, nuevas realidades.



En estas nuevas condiciones, los procesos de subjetivación también requieren un replanteamiento; se reconoce la necesidad de que el sujeto tome distancia y comprenda cuáles son los discursos que le dan forma en su desenvolvimiento tanto en la interacción social como en la definición de la propia identidad y de juzgar críticamente el alcance de diferentes estrategias formativas para promover un desempeño de adaptación, crítico y autoafirmativo en los escenarios, a veces desconocidos, en los que tiene que actuar.

También cambiaron los escenarios en los que se forma y para los que es formado el sujeto, el sujeto debe formarse para todos los escenarios en los que en el presente y en el futuro tiene y tendrá que desenvolverse, advirtiendo que estos escenarios tienen como propiedad fundamental ser

cambiantes, lo cual implica un gran reto para la definición de los propósitos de la educación. Al tiempo se acepta que los aprendizajes elaborados a través de la educación formal no son los únicos ni los más significativos, lo cual demanda concepciones más abiertas de educación formal.

También puede interpretarse la crisis en términos de los procesos de exclusión del sujeto, de su palabra, de su deseo, de su temporalidad, que se opera en el mundo actual. Tal como lo muestra Follari (1994) en el mundo contemporáneo, regido por las leyes de la eficacia, no queda lugar para el reclamo de un espacio personal: hay que adaptarse a las leyes del aparato y de la administración, a las exigencias burocráticas de horarios, de disciplinas y de reglamentaciones crecientemente impersonales, a tal punto que el mundo de la producción puede considerarse como la negación de las posibilidades de la imaginación y del placer.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bernstein, Basil, "Clases sociales, lenguaje y socialización", en: *Revista Colombiana de Educación* No. 15, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 1985.
- ; Díaz, Mario, "Hacia una teoría del discurso pedagógico", en: *Revista Colombiana de Educación* No. 15, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 1985.
- Bourdieu, Pierre, "Lo que quiere decir hablar", en: Bourdieu, P., *Sociología y cultura*, México, Grijalbo, 1990.
- Cepal-Unesco, *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile, Cepal-Unesco, 1992.



III ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
Y DESARROLLO PEDAGÓGICO EN EL DISTRITO CAPITAL

Díaz, Mario, "Introducción al estudio de Bernstein",
en: *Revista Colombiana de Educación* No. 15,
Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional,
1985.

———, *El campo intelectual de la educación en Colombia*, Cali, Univalle, 1993.

Follari, Roberto A., *Práctica educativa y rol docente*,
Buenos Aires, Rei Argentina-Aique, 1994.

Foucault, Michel, *El orden del discurso*, Barcelona,
Tusquets, 1970.

Los procesos de subjetivación
La vida humana es un espacio
terminado, se termina la vida
realizada, que el sujeto tiene
distintos y complejos niveles
con los diversos que le dan
forma en su existencia. En
esto en la interacción de
tal como en la definición de
la propia identidad y de sus
partes, momentos, formas de
luz y sus relaciones con
los otros, como un
campo de subjetividad, como un
los elementos a veces desconocidos, en los que
una que forma.

También en la vida los momentos en los que
se forma y para los que es formado el sujeto, el
sujeto debe formarse para todos los momentos en
los que en el presente y en el futuro tiene y tendrá
por descubrirse, sabiendo que para eso no
más tiene como propiedad fundamental ser